

Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas

**Cuadragésima primera sesión
Ginebra, 8 a 11 de abril de 2019**

INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LAS DENOMINACIONES COMUNES INTERNACIONALES (DCI) PARA LAS SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS

Documento preparado por la Secretaría

1. Durante la cuadragésima sesión del SCT, la Secretaría informó al Comité acerca de la conclusión de un memorando de entendimiento entre la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en relación con el intercambio de datos sobre las denominaciones comunes internacionales para las sustancias farmacéuticas (DCI). Este acuerdo permite integrar los datos disponibles sobre las DCI en la Base Mundial de Datos sobre Marcas de la OMPI (GBD).
2. En consecuencia, ahora es posible buscar los nombres de las DCI en la GBD, por "Texto", a partir de la página siguiente: <https://www.wipo.int/branddb/> y consultar esos nombres eligiendo el filtro "Fuente: DCI OMS" de la misma página.
3. Quienes consulten los registros de las DCI en la GBD podrán acceder a información más detallada sobre esos registros a partir de un enlace con la página pertinente del sitio web de la OMS. Al acceder a los datos sobre las DCI, los usuarios recibirán una notificación de la OMS sobre las condiciones de uso aplicables.
4. *Se invita al SCT a tomar nota del contenido del presente documento.*

[Fin del documento]